

- sean apresurados en la Misa. 163.  
 Cap. XXXI. No puede el Sacerdote apresurarse en la Misa, por tener que acudir á negocios propios. 168.  
 Cap. XXXII. Respondeste á los que dicen que el celebrar con pausa es de escrupulosos. 174.  
 Cap. XXXIII. Respondeste á los que dicen que la pausa en la Misa es solo de los perfectos. 176.  
 Cap. XXXIV. Si es causa para abreviar la Misa el miedo de las tentaciones. 179.  
 Cap. XXXV. La sequedad que siente el Sacerdote en la Misa, no es bastante causa para apresurarse en ella. 184.  
 Cap. XXXVI. Si es bien apresurarnos en la Misa por adelantar este sufragio á los difuntos. 188.  
 Conclusion. 190.

### ERRATAS.

- Pag. 50. lin. 20. toda, léase *toca*.  
 Pag. 106. lin. 18. se funda el precepto divino, léase *es el precepto divino*.  
 Pag. 185. lin. 22. muchos menos, léase *mucho menos*.  
*Si ocurrieren algunos otros descuidos, suplicamos al lector los enmiende por sí.*

## DE LA OBLIGACION DE DECIR LA MISA CON CIRCUNSPECION Y PAUSA.

### INTRODUCCION.

La falta de gravedad y circunspección con que algunos Sacerdotes celebran el santo sacrificio de la Misa, es materia en que apenas se puede pensar sin lástima de los que tratan este divino misterio tan al revés de lo que pide su excelencia y dignidad. ¿Qué cosa hay en la Iglesia, ó mas alta, ó mas misteriosa, ó mas digna de respeto y veneracion, que este augusto sacrificio? Sin embargo vemos Sacerdotes que al paso que hacen otras cosas graves con la debida consideracion y espacio; sea por tedio de las cosas santas, ó por ganar tiempo para negocios y entretenimientos, cuya importancia ni compararse merece con la de la Misa; atropellan las ceremonias de ella, corren, vuelan por salir luego del altar, como si les pusieran brasas. A estos Sacerdotes se dirige esta obrita, cuya compasion

y el desseo que tengo de ver mejor tratadas en sus manos las cosas de Dios, me hace olvidar lo pequeño de mis fuerzas, y la ninguna autoridad que hay en mí para abogar en defensa de esta buena causa. Añádese la confianza que tengo en Dios nuestro Señor, que la razon que por mí parte está, ha de abrirse camino llano en los pechos de todos, y, como digamos, conquistarlos á todos, para que cada qual por su parte, y yo el primero, ahondemos hasta dar con la raíz de este daño, y á una le atajemos y cortemos, siquiera por lo mucho que en ellos va.

### CAP. I.

*Qué entendemos por pausa en la Misa, y qué por apresuramiento.*

Como la pausa y el apresuramiento tienen tanta extension en todas materias, y aun en la que ahora tratamos pueden tomarse en varios sentidos; bien será que ante todas cosas fixemos la idea que se les ha de dar en el discurso de esta obra.

Para lo qual se deben considerar dos maneras de pausa en la Misa. Porque hay una pausa necesaria para la execucion misma de la Misa, atendidas las partes de que

que se compone, y la claridad, distincion y devocion con que conviene articular las palabras de ella, y la gravedad y decoro con que se deben hacer sus ceremonias. Hay otra, que no tanto la exige de suyo la Misa, como la particular devocion y ternura del que celebra. De esta última no es nuestro ánimo dar regla general, ni poner tasa en ella.

Trátase ahora solamente de la pausa, que primero decíamos, necesaria en todos los Sacerdotes para celebrar, no con extraordinaria ternura y devocion, sino con la gravedad y decoro necesario el santo sacrificio de la Misa. Y aunque este negocio no se ha de resolver sin respeto á las diversas calidades de los que celebran, y á otros incidentes que pueden ocasionar alguna variedad en la duracion de la Misa; no puede negarse, que para que sea prudente este juicio, debe entrar en cuenta siempre y ante todas cosas lo que la Misa pide por sí sola para decirse toda, y bien; esto es, para que se pronuncien las palabras de ella con gravedad, con distincion, con edificacion de los que la oyen; para que se hagan las ceremonias con decoro, en su tiempo y lugar, como está prevenido en las Rúbricas; y para que sea obedecida la Iglesia que en

el santo Concilio de Trento nos manda poner toda diligencia y cuidado para decir Misa, no solo con limpieza de conciencia, sino dando muestras tambien en lo de afuera de la interior pureza y devocion. <sup>1</sup>

Para esto, pues, hombres de gran probidad y autoridad, que no pueden ser tildados de rigurosos en el gobierno de las conciencias ajenas, proponiéndose calcular, para aviso de los Sacerdotes, el tiempo que no se le puede quitar á la Misa; con la prudencia y madurez que pide la gravedad del caso, aseguran que una Misa rezada, por sí sola, necesita de veinte á treinta minutos. El sábio Pontífice Benedicto XIV <sup>2</sup> si se exâmina (dice) á buena luz el espacio interior de tiempo que se requiere para hacer bien todas estas cosas que ahora explicábamos (esto es, las ceremonias de la Misa) no en tan corto tiempo como muchos piensan, se puede celebrar el santo sacrificio; sino que con-

<sup>1</sup> Ut omni religionis cultu, ac veneratione celebrerur... omnem operam & diligentiam ponendam esse, ut quantum fieri potest, interiori

munditia & puritate, atque exteriori devotionis ac pietatis specie peragatur. *Conc. Triâ. Sess. 22. Decreto De observandis & evitandis incelebrat. Missa.*

conforme al parecer unánime de los Escritores (de los quales cita seis allí mismo) debe durar quando menos la tercera parte de una hora. <sup>3</sup>

Y porque no se crea que hasta estos últimos tiempos no hubo quien en esto pusiese tasa, añadiré algunas resoluciones de otros Escritores nuestros mas antiguos que acaso sirvieron de apoyo á la de estos sábios Maestros. En un dictamen que á principios del siglo pasado dieron varios Prelados y Teólogos de estos Reynos sobre el tiempo que debe durar la Misa, se lee lo siguiente: «Por quanto en la celebracion de la Misa se deben guardar muchas cosas, que son atencion, devocion, decencia, gravedad y modestia, buena pronunciacion y composicion en las acciones exteriores, y se han de observar tantas reglas, que los Sumos Pontífices han mandado se observen en lo que toca á las ceremonias, las quales tie-

<sup>2</sup> Si spatium temporis interiorius, quod requiritur in iis omnibus rite perficiendis, quæ modo explicavimus, sedalò perpendatur; non ita brevi tempore, ut multi existi-

timant, sacrum expediri potest: sed ex uaniami Scripturorum opinione ad tertiam horæ partem saltem debet pertinere. *Bened. XIV. De sacros. Missæ sacrif. Lib. III. Cap. XXX.*

nen orden entre sí; y sus tiempos y lugares señalados en que se han de hacer; para cumplir bien todas estas cosas, moralmente hablando, es necesario el espacio de media hora ó poco menos para una Misa rezada que tenga *Gloria y Credo*. Y en las otras Misas en que se quitan algunas cosas, se podrá disminuir de este tiempo lo que corresponde á las cosas que se quitan. Pero bien mirado, todo lo que se quita no puede llegar á medio quarto. <sup>1</sup>

A este dictamen subscribieron los Obispos de Mallorca, Solsona, Tarazona, Segorbé, Tortosa y Albaracin, y el Auxiliar de Valencia, con el título de Marruecos, junto con quarenta y nueve Teólogos del Clero secular y regular; entre los cuales se cuentan el Pavordre Pedro Juan Trilles, los MM. Carranza y Juan Sanz Carmelitas, el Dominicano Diego Mas, el Agustiniiano Miguel Salon, Fr. Carlos Bartolli de la orden de San Gerónimo, y Fran-

<sup>1</sup> Hállase este dictamen con los pareceres y firmas de los Obispos y Teólogos que subscribieron á él, en el *Libro de la Reverencia debida al al-*

*terísimo sacrificio de la Misa*, compuesto por Vicente Soriano, impreso en Valencia año 1610. *Part. 1.º pag. 96. y siguientes.*

cisco Escrivá de la Compañía de Jesus, conocidos todos por sus sábios y piadosos escritos.

Y porque hacen á nuestro propósito los apuntamientos que algunos de los dichos Teólogos añadieron á sus firmas, los añadiré aqui tambien. Entre los cuales se lee uno de Carlos Bartoli, en esta forma: »Atenta la cantidad y qualidad de cosas y palabras que en el (santo sacrificio del altar) se han de hacer y decir, y la decencia que requieren y nos piden; no parece posible cumplir con todo en menos tiempo que la resolucion dicha señala: antes se sigue bien, que quitando del tiempo, ha de ser con menoscabo, ó de las cosas, ó de las palabras, ó del modo con que la Iglesia manda y exhorta se haga.«

En otro apuntamiento dice el Mtro. Juan Sanz, Carmelita: »Tengo por imposible, que la Misa se pueda decir bien dicha sin faltar en algo, ó en ceremonias, ó en pronunciacion, ó en las otras cosas... sino se le da de tiempo media hora, poco menos; y aun algunas Misas han menester media hora muy cabal. Porque yo leo bien, y con todo no siendo pesado en el leer, sino con moderada pausa, y haciendo las ceremonias en

su lugar, sin anticiparlas, y las cruces no esgrimiendo, sino con la decencia debida, sin ser pesado, he menester media hora, ó poco menos. Y así no puedo entender como algunos dicen Misa. «

Y el Padre Antonio Sobrino dice: «El no dar á la celebracion de la Misa media hora, abreviándola y barbullándola, es defecto muy escrupuloso y grave, digno de ser de los Sacerdotes evitado y temido, y por los Superiores con suma vigilancia y zelo remediado. «

De donde se colige, que ni la velocidad de la pronunciacion, ni la destreza de la accion, ni las ventajas de la comprension, ni otras qualidades semejantes que concurren en el Sacerdote, deben ser parte para acortar este tiempo, que á juicio de todos los timoratos es el mas corto que se le puede dar á la Misa. Y así como no sería prudencia en mí alargar esta tasa, haciendo una regla general, para dar ensanches á la devocion de todos los Sacerdotes, fuera de lo que piden las ceremonias de la Misa; así tampoco será bien que ninguno de ellos rebaxe de este espacio de tiempo, supuesto que por consentimiento universal es el que se necesita, como antes deciamos, para decir toda la Misa con la gravedad que corresponde.

Es-

Esta doctrina, pues, universal y comun ofrece desde luego la idea que damos en esta Obra, de las Misas pausadas, y de las Misas apresuradas; y no menos de los Sacerdotes, á cuya enmienda y correccion se dirige, que son los que ni aun el corto tiempo que arriba se ha dicho, quieren emplear en la grave y decorosa celebracion de la Misa.

## CAP. II.

*La honra del Sacerdocio nos obliga á decir la Misa con gravedad y pausa.*

**Y** aunque para entender su yerro en esta parte solo mirasen los Sacerdotes al fin porque les ha honrado tanto el Señor, y les ha subido á la cumbre en que están, esto solo bastaría para su desengañio y enmienda.

Porque si ha puesto Dios la honra de los Sacerdotes casi al lado de la suya, recomendando la una y la otra con igual encarecimiento; si ha dado á entender que no teme á Dios quien no venera á los Sacerdotes; <sup>ra</sup> si la honra y la deshonra

*1 In tota anima tua dotes illius sanctifica. In time Dominum, & Sacer- omni virtute tua dilige cum*

ra hecha á los Sacerdotes la tiene por hecha á sí mismo : <sup>1</sup> principalmente es por la potestad que se les da para decir Misa, esto es, para consagrar el pan y el vino, convirtiendo lo uno y lo otro con sola su palabra en la carne y sangre viva de Jesu-Christo; por la alteza en que les pone el ofrecimiento que en ella hacen al Eterno Padre, de su mismo Hijo, recibéndole ellos, y dándole á los demás fieles. <sup>2</sup> ; Pues donde cabe que el misterio, por cuya celebracion es su honra tan encomendada por el mismo Dios, le traten arrebatadamente y sin decoro ni gravedad? ; Y el poder altísimo que no se dió á Angeles, ni á Arcangeles, ni á otro ninguno de los Ministros de Dios

bie-  
eum qui te fecit, & Ministros ejus ne derelinquas. *Eccles. VII. 31. 32.*  
Honora Deum ex tota anima tua, & honorifica Sacerdotes. *Ibid. v. 33.*

<sup>1</sup> Qui vos audit, me audit: & qui vos spernit, me spernit. *Luc. X. 16.*

<sup>2</sup> Panis enim in manibus tuis in corpus unigeniti Filii Dei transubstantiatur; vinum in sanctissimum sanguinem Do-

mini nostri Jesu Christi tua benedictione convertitur. *S. Bern. vel Aulger Instr. Sacerd. Cap. IX.*

Ipsis ergo Sacerdotibus ministerium suum digna Officii executione honorantibus, prima sumptio congruit, & per eos tantum aliis fidelibus sumptionis dispensatio competit. *Id. Instr. Sac. Cap. XIII.*

bienaventurados, <sup>1</sup> sino á hombres de barro quebradizo, le traten estos, al parecer, como cosa de poca monta, y le desprecien? Como si por ser los siervos de inferior calidad, no fuese mayor qualquier desacato que hagan á su Señor. O como si estos siervos, de suyo baxos y ruines, levantados por su Señor á los officios mas honrosos de su casa, y mas allegados á su persona, no estuviesen por lo mismo mas obligados á guardarle todo el respeto y reverencia que se le debe. <sup>2</sup>

Esta dignidad tomó San Pablo por regla para medir su procedimiento en la dispensacion de los misterios de Dios, y para que por ella le midiesen tambien los demás: *fuzgen los hombres de nosotros, dice, como que somos Ministros de Christo y dispenseros de los misterios de Dios*

<sup>1</sup> Attende, & semper in mente habe, jugi memoria retine gratiam tibi singulariter à Deo collatam, quam nec Angelis præstitit, nec ceteris hominibus concessit... Omnes sancti beatorum Spirituum ordines, quamvis perfruantur beatitudine, ut nihil eis desit á sum-

ma felicitate, gloriam tamen Sacerdotis reverentur, admirantur dignitatem, cedunt privilegio, honorant potentiam. *Id. Instr. Sacerd. Cap. IX.*

<sup>2</sup> Honorati incedunt de bonis Domini qui Domino honorem non defuerunt. *Id. In Cantica Serm. XXXIII. n. 15.*

*Dios.* <sup>1</sup> Como si dícera: vean todos que hacemos caso de nuestra alta dignidad, y que somos tales dentro y fuera, como corresponde á Sacerdotes del Señor, que consagramos dignamente con gravedad y decoro su cuerpo, y así le recibimos y le damos á los demás. Porque esta es una defensa universal que hace de sí el Apóstol; en que no solo abraza la santidad de la vida, sino el decoro tambien y respeto con que celebraba los SS. Misterios. Y en otra parte exhorta á los Sacerdotes á que á nadie dén motivo de tropiezo, sino que en todo procedan como Ministros que son de Dios, para que no sea vituperado por culpa suya el ministerio Sacerdotal. <sup>2</sup> Y en persona de Tito encarga á todos los Ministros del Evangelio, junto con el buen exemplo de vida, la gravedad y decoro, para que nadie tenga por donde hablar mal de nosotros. <sup>3</sup>

## CAP.

<sup>1</sup> Sic nos existimet homo ut Ministros Christi, & dispensatores mysteriorum Dei. *I. Cor. II. 1.*

<sup>2</sup> Nemini dantes ullam offensionem, ut non vituperetur ministerium nostrum: sed in omnibus exhibeamus nosmet-

ipsos sicut Dei Ministros. *II. Cor. VI. 3, 4.*

<sup>3</sup> In omnibus te ipsum præbe exemplum bonorum operum... in gravitate... ut is, qui ex adverso est, vereatur, nihil habens malum dicere de nobis. *Tit. II. 7, 8.*

## CAP. III

*Hace mas estrecha esta obligacion el ser la Misa la obra principal del Sacerdote.*

*Sereisme Santos*, nos dice el Señor, porque *Yo soy el Señor Santo*, y os he apartado de entre todos los demás pueblos, para que fueseis míos. <sup>1</sup> Entre la vocacion de los Sacerdotes de la Sinagoga, á quienes esto se dixo, y los del Evangelio, no hay diferencia por parte del Autor de ella, que es Dios, á quien se ordenaban los sacrificios de una y otra ley. Pero la hay, y muy grande y ventajosa por parte del sacrificio que en nuestra Iglesia se ofrece, que es el mismo Jesu-Christo, <sup>2</sup> y por la merced que con esto solo nos ha hecho, en cuya comparacion nos está mandado que olvidemos las otras: como quando viene el Rey,

nos

<sup>1</sup> Eritis mihi Sancti, quia Sanctus sum ego Dominus, & separavi vos à ceteris populis, ut essetis mei. *Levit. XX. 26.*

<sup>2</sup> Homo Christus Jesus, cum in forma Dei sacrificium cum Patre su-

mat, cum quo & unus Deus est; tamen in forma servi sacrificium maluit esse, quam sumere... ipse offerens, ipse & oblatio. *S. Augusti. De Civit. Dei. Lib. X. Cap. XX.*

nos olvidamos de su Embaxador, y con la vista clara de la verdad, pierde su valor y estima la sombra é imagen de ella. De suerte, que aquellas palabras son dichas á nosotros con mas particular razon que á Helí y á Samuel y á los demás Sacerdotes de la Ley antigua, por lo mucho que ha subido de punto nuestro Sacerdocio, habiéndonos hecho Dios *Ministros del Nuevo Testamento*, como dice el Apostol, *no en la letra*, como á ellos, *sino en el espíritu*.<sup>1</sup> De aqui se sigue, lo primero, que el consagrarnos particularmente á Dios los que de entre los demás fieles somos llamados para Sacerdotes suyos, es deuda estrechísima. Lo segundo, que la paga de esta deuda se ha de hacer ante todas cosas en la celebracion digna y competente del sacrificio que se nos manda ofrecer. Lo tercero, que si no somos exáctos en esto y fervorosos, faltamos á nuestra principal obligacion. Por qué cómo se tendrá por buen criado y fiel y amador de su Señor el que en el principal encargo que se le comete, descuida? ¿y si lo hace, sale la cosa

<sup>1</sup> Sufficientia nostra Novi Testamenti, non ex Deo est, qui & idoliterra, sed spiritu. II. Cor. III. 5. 6.

sa hecha como por fuerza, como de manos de un mal oficial?

Pero yo doy que no fuera esta la obra principal del Sacerdote: solo el mostrar aprecio y estima del negocio que tratamos en ella, habia de hacernos pausados en el altar; y ya que no amásemos aquella media hora de confianza con Dios dulcísima, como se merece, no habíamos de dar ocasion á que se crea de nosotros que la aborrecemos. ¿Qué cosa es de tan poca monta la que se nos ha encargado en la Misa, que con tanta precipitacion la tratamos, y la procuramos acabar? ¿Lo es por ventura hacer memoria de la muerte de Christo? ¿Qué cosa hay mas maravillosa, que haber muerto Christo? ¿Pues qué será hacer esta memoria por encargo especial del mismo Christo? ¿Y hacerla no de palabra, sino trayendo allí al mismo Christo, y ofreciéndole de nuevo, como él mismo se ofreció al Padre en rescate de nuestra servidumbre? Poco muestran entender la alteza de esta obra los que procuran salir como huyendo del altar, en que por virtud de sus mismas palabras, tales y tan augustos misterios se renuevan.



*Debe el Sacerdote decir de espacio la Misa por representar en ella al mismo Jesu-Christo.*

A los que no se espantan y tiemblan de lo que acabamos de decir en el capítulo antecedente, no sé que les diga. A no ser que les estremezca el pensar que quando dicen Misa, representan al mismo Jesu-Christo que es el principal sacrificante. <sup>1</sup> Esto dan á entender primeramente las vestiduras de que usa el Sacerdote en este sacrificio, habiéndose desnudado antes de las suyas propias: á esto aluden las honras con que en el altar es tratado por los demás Ministros de la santa Iglesia: á esto las palabras de la Liturgia, especialmente las de la consagracion; <sup>2</sup> á esto en fin todo quanto en aquel divi-

<sup>1</sup> Quis magis Sacerdos Dei Summi, quam Dominus noster Jesus Christus? S. Cyprian. Lib. II. Epist. III.

Ipsè offerre manifestatur in nobis, cujus sermo sanctificat Sacrificium quod offertur. S. Ambros.

in Psalm. 38. sobre aquellas palabras: *In imagine pertransit homo.*

<sup>2</sup> Sacerdos gerit imaginem Christi, in cujus persona & virtute verba pronuntiat ad consecrandum. S. Thom. 3. P. 2. 83. art. 1. ad 3.

no Misterio se celebra. Pues el representar uno á otro, ¿qué es sino guardar uniformidad con él, quanto sea posible, en las obras, en las acciones, en las palabras, segun lo pide el acto ó el estado en que le representa? Y aunque esta conformidad del Sacerdote con Christo deba ser principalmente en la interior limpieza del corazón, todavia para que sea mas perfecta esta semejanza, debe imitarle tambien en lo exterior y como digamos remedarle, que es la palabra que aqui conviene; para que vaya acorde lo de afuera con lo de adentro. De donde se sigue lo que ahora pretendemos persuadir, que aun solo por este respeto no podria el Sacerdote, aunque quisiera, decir la Misa precipitadamente, sin sosiego ni gravedad. Porque cierto es, que entre todas las virtudes que resplandecieron en Christo, fue siempre muy propia suya la modestia; la qual sobresalia por maravillosa manera en todas sus obras y palabras. Y digo *siempre*: porque se vea la ventaja que hace esta virtud en Christo á las otras virtudes, que no siempre se descubrian en sus obras, sino cada qual en su tiempo y sazón conforme lo pedian las circunstancias; no por defecto de Christo, que no le tuvo ni sombra de él, si-

no por la condición y naturaleza de las virtudes, que no se exercitan todas en todas las obras humanas, sino cada qual en las suyas propias. Así mostró humildad en las afrentas, paciencia en los dolores, sabiduría en la predicación, fortaleza en los riesgos, y así de las demás. Pero la modestia y compostura exterior acompañada de una humilde y santa gravedad, la llevó perpetuamente el Salvador á la vista del mundo que fue un sermón mucho no menos para los que le conocemos por fé, que para los que le vieron en carne. Pues si solo el representar á Christo en el altar nos obliga á serle imitadores en todas las virtudes; ¿quánto mas deberémos serlo en esta que le fue fiel é inseparable compañera, con la qual doró y bordó todas sus acciones y palabras? De suerte, que así como fue tal la gravedad y modestia de Christo, que se echaban de ver en ella unas como vislumbres y asomos de la Divinidad encubierta;

1 Dignum est enim ut modestia nostra nota sit, sicut Domini Dei nostri modestia cunctis innotuit. Quid enim magis incongruum, quàm ut immoderatè agat homo, con-

scius propriè infirmitatis, quandoquidem apparuit inter homines modestus Dominus majestatis? S. Bern. In Vigil. Nativ. Domini Serm. IV. n. 10.

bierta: así debe ser tal nuestra compostura en el sacrificio de la Misa, que por ella conozca el pueblo que somos imagen viva de Christo, para que no desmienta la Carta, que son vuestras obras, lo que dá á entender el sobreescrito de vuestras vestiduras.

Los Sacerdotes á quienes no haga mella esta reflexion, entren siquiera una vez con el pensamiento para provecho suyo en un teatro profano, ya que acaso otras muchas se meterán allá con alma y cuerpo para ruina suya y de otros. Los cómicos les enseñarán el modo de expresar en las palabras, en las acciones, en todo lo exterior la persona á quien representan. ¿Quién de ellos, si ha de hacer por exemplo papel de Rey, junto con las ropas de la dignidad Real no se viste tambien de circunspeccion, de decoro, de compostura, de todas las calidades que á la Magestad de Rey acompañan? Nada se echa de ver en él chocarrero, nada vil, nada que desdiga de la soberanía del trono, ó la haga baxar de punto: ni los movimientos de su cuerpo, ni el andar, ni los gestos y ademanes son ya suyos, sino de la persona á quien representa. Lo contrario sería faltar á las leyes primeras, ó digamos á los elemen-

ros de la buena representación, hacer injuria á la dignidad Real, y dar materia de risa, ó de enojo y fastidio á los espectadores.

Cosa es vergonzosa y que confunde nuestra tibieza, que quando el mundo para representar cosas profanas pone tanto esmero en no faltar en un apice á la propiedad y decoro de una farsa; los Ministros del Santuario la representación soberana y vivísima que se les manda hacer en el altar, del arcano de nuestra Redención, la executen con tanta impropiedad y baxeza, que merezcan ser corregidos por los Actores del teatro.

#### C A P. V.

*Debe guardar tambien esta pausa, por respeto á la ofrenda que en la Misa se ofrece.*

Christo no solo es el que ofrece en la Misa, al qual, como decíamos, representa el Sacerdote: es tambien la ofrenda que se ofrece en ella, y se ofrecerá hasta el acabamiento del mundo. <sup>1</sup> Bastaba es-

<sup>1</sup> Proprium est huic sacramento quod in ejus celebratione Christus im-

moleatur. S. Thom. 3. P. Quast. 83. art. 1. in corp.

te motivo para que los Sacerdotes dixeran la Misa con circunspeccion y sosiego. Porque si el Sacerdote por solo representar la persona de Jesu-Christo en quanto ofrece, debe proceder con tanto recato; ¿qué deberá hacer por tratar y tener en sus manos al mismo Christo? Aún quando la hóstia del altar solo fuera imagen y figura de Christo, y no le tuviera debaxo de los accidentes; debía ser tratada con gran reverencia. ¿Quánto mas estando allí el mismo Christo, como realmente lo está? La sangre del Cordero legal que era pintura y sombra de Christo, puesta en las puertas de los Hebreos, se hizo respetar de la muerte que corria por todo Egipto, encarnizada en los primogénitos de sus familias. Y la sangre viva y verdadera del mismo Christo puesta sobre el altar, ¿no ha de merecer si quiera reverencia y adoracion decorosa del Sacerdote christiano que sacrifica? Lo que en la muerte, esto es, en la hija del pecado pudo el respeto á la figura de Christos; en nosotros que somos ya hijos de Dios no lo acabará el mismo Christo? <sup>1</sup> No

B 3

<sup>1</sup> Si verò tantam hie sanguis habebat vim in figuris, si mors umbram ita perhorrebat: quomo-

do veritatem ipsam quæso non timuerit? S. Jo. Chris. Homil. LXI. ad Pop.

se que pueda responderse á esto, sin faltar á la piedad y al respeto debido á los SS. Misterios. Dirá alguno que si de la ofrenda se toma principalmente el valor del sacrificio, siendo esta una misma en todas las Misas, por demás será el sosiego y devocion en el que celebra. Primeramente ciertos es, y no puedē negarse, que el inestimable valor del sacrificio no pende del Sacerdote. Pero aunque esto sea así, todavía se requireré por parte del Ministro la santidad, la circunspección, el respeto para que participen del fruto del sacrificio el que dice la Misa, y los que la oyen. Si un Rey hubiese perdonado muchos delitos á sus vasallos por intercesion de su hijo, y hubiese dicho que con solo presentarle á su hijo delante, les perdonaria qualquier ofensa en lo por venir, y los vasallos viéndose ya en este caso, le presentasen nuevamente á su hijo, pero tratándole con mal modo, sin cortesía, sin el decoro debido á su persona; no tenía justo titulo el Rey para dexar de cumplir su promesa? Y aun quando esto no hiciese por respeto á su palabra, y por el poderio é intercesion de su hijo, á lo menos dexaria de castigar el nuevo descómimiento de sus va-

sa-

sallos? ¿Pues qué podrá decirse de los que ofrecen á Dios Padre en el altar la ofrenda de su eterno Hijo, pero con tan mal modo, tan sin respeto, y con tal precipitacion, que antes provocaban á castigar, que á hacer merced? Gran desdicha es que por attopellar la Misa se atraigan ira y castigo para sí, los que diciéndola con la debida pausa y devocion, pueden impetrar gracias y bienes sin número para sí y para otros.

Fuera de esto, ¿quién dirá que los Sacramentos de la Iglesia pueden tratarse aun en lo exterior sin gran decencia y compostura? ¿Y qué los que mas eficacia tienen y virtud, por lo mismo no estrechan mas á los Ministros á que toquen en ellos mas religiosamente? Esto encatece mucho la veneracion y decoro con que se debe tratar el que juntamente es sacramento y sacrificio, y contiene en sí

B 4 al

*1 Majori super omnem dicendi modum diligentia ac studio curare debet... ut (Præsbiteri) sacras cæremonias in rubricis præscriptas sedulo pieque observent. Id enim necessarium requiritur, ne Sacerdos inter*

*homines Deumque positus ad ipsius iracundiam sedandam, si negligenter, immodestèque suo munere fungatur, Deum magis iritet. Clem. XI. in iii Litteris, quæ die XVI. Martii anno 1703 ad universos Episcopos dedit.*

al Autor de los Sacramentos; en el que se dá, no solo la gracia, sino el obrador mismo y dispensador de la gracia. <sup>1</sup>

CAP. VI.

*Encárcese esta obligación por el modo con que se ofrece Christo en la Misa.*

**E**n la Misa se ofrece al Padre su hijo Jesu-Christo en su pasión y muerte. Esta es la memoria que nos mandó hacer de sí en el sacrificio del altar. <sup>2</sup> El Apostol repitiendo este mandato que nos dexó el Salvador en la institución del augusto Sacramento por aquellas palabras: *Haced esto en memoria de mí;* <sup>3</sup> señala de que ha de ser mas particularmente esta memoria: *Porque todas las veces (dize) que comiereis este pan, y bebiereis este caliz, anunciaréis la muerte del Señor*

<sup>1</sup> In hoc Sacramento & major devotio requiritur quam in aliis Sacramentis, propter hoc quod in hoc Sacramento totus Christus continetur. *S. Thom. 3. P. Quæst. 83. art. 4. ad 5.*

<sup>2</sup> Altare est represen-

tativum crucis ipsius, in qua Christus in propria specie immolatus est. *S. Thom. 3. P. Quæst. 83. art. 1. ad 2.*

<sup>3</sup> Hoc facite in meam commemorationem. *Luc. XXII. 19.*

*hasta su venida.* <sup>1</sup> Mandarios, pues, el Salvador, que ofrecíamos y comulgamos en memoria suya, para que cada vez que esto hiciésemos, representemos su sagrada pasión y muerte, no como cosa ya pasada y de lejos, sino como si alli la viviésemos presente. <sup>2</sup>

Este cargo que nos impuso Jesu-Christo como última voluntad suya, quando instituyó el sacrificio del altar; aunque es comun á todos los que oyen Misa, obliga mas estrechamente al que la dice, que es alli la persona mas allegada á Christo; mas internada con él, y mas semejante á él por razon de su ministerio. Y así ha de serle compañero fiel en aquel último trance; para no representar al vivo y renovar junto con la memoria de su muerte el desamparo tambien y abandono en que se vió; de sus mayores amigos.

<sup>1</sup> Quotiescumque enim manducabitis panem hunc, & calicem bibetis: mortem Domini annuntiabitis donec veniat. *I. Cor. XI. 26.*

<sup>2</sup> Si in sacrificio quod Christus obtulit, non nisi Christus sequendus est, utique id nos obaudire

& facere oportet, quod Christus fecit, & quod faciendum esse mandavit; quando ipse in Evangelio dicit: *Si feceritis quod mando vobis, jam non dicam vos servos, sed amicos. S. Cyprian. Ep. LXIII. ad Cecil. De Sacram. Domin. Calicis.*



gos. La huida de los Apóstoles debe servirnos para escarmiento, no para imitación. Gran miseria es que tengan mas poderío en nosotros los exemplos de la flaqueza agena, que los de la firmeza en el bien.

Volvamos á lo que decíamos. Estar con el cuerpo tan cerca de Christo crucificado, y volverle la espalda de la consideracion en este trance de su pasion y muerte: tener allí delante al Hijo de Dios tan malparado, y no lastimarse de él sus mismos Sacerdotes, no entiendo como pueda ser. Creerá alguno que finjo yo estos defectos para echarlos en cara á los abreviadores de la Misa. Ojala fuera menester fingirlos. Pero bien cierto es que duelo y compasion, si son de buena casta, no se componen con dexar al lastimado sin alivio; mucho menos con no pararnos á oír sus lástimas; y menos aun con desecharlo de nosotros. De los Sacerdotes que esto último hacen, atropellando con todo por acabar luego la Misa; y cómo creemos que tienen lástima de las tropelías y empellones y malos tratamientos que sufrió Christo desde el principio hasta el fin de su santa pasion?

Dirá alguno que parece providencia de

de Dios que los Sacerdotes celebrando no ponderen tanto como se debe lo que hacen: porque si lo ponderasen, ¿quién podria acabar de decir la Misa? Respondo, qué; ójala lo ponderásemos! Dios daría para ello fuerzas á nuestra flaqueza; y si alguno perdiese la vida en esta demanda, dichoso él. Estamos lejos de vernos en semejantes peligros.

C A P. VII.

*Debemos guardar sosiego en la Misa, por proponerse este sacrificio en forma de combite.*

No están menos lejos de entender lo que es la Misa los que no se paran á pensar que al altar van como combidados, y combidados á bodas que se celebran con pompa y aparato real, por el mismo Esposo. Palpable es esto, y en ello todos tienen voto y experiencia tambien Eclesiásticos y Seglares. Esta consideracion deben haber desterrado de sí aquellos Sacerdotes, que sin miramiento á la suavidad, y á la grandeza y magestad del combite, y al regalo con que les tratan en él; hacen gestos al manjar que se les pone delante, y no le toman

sabor, sino que se levantan quanto antes de la mesa, como ansiosos por dexar la compañía del que les combidó. Comer con gusto y sosiego, y tomar por descanso el rato de la comida, y tratar allí y conversar con los amigos dulce y familiarmente, no hay quien no lo procure, quando se trata de dar al cuerpo su alimento diario. Dios ha proveido al alma de comida espiritual conforme á su ser, como al cuerpo de manjares corruptibles. Pues si convenimos todos en que la comida del cuerpo sea con reposo, y nos damos buena mañana en procurarlo, ¿porqué el alma ha de ser menos que él en esto? Ni el alma es menos que el cuerpo, antes le sobrepaja en valor incomparablemente; ni tiene menos apetito de comer; y si le falta apetito, que es gran daño, crece entonces la necesidad de su mantenimiento: ¿Qué diremos pues? ¿Qué achaque buscaremos? El que come de prisa, ó está disgustado en la mesa, ó halla mal sabor al manjar, ó tiene negocios de mayor gravedad que la comida. El disgusto en el banquete de Jesu-Christo no le dá la compañía, que no puede ser mas noble, ni mas dulce y amable. El desabrimiento no le dá el manjar, que es el pan de los Angeles. Ne-  
go-

gocios mas graves que la Misa, si hay quien los tenga, muéstrelas.

El que come una cosa que le sabe bien, despues de haberla deseado mucho, la va compartiendo, la desmenuza poco á poco, y se paladea con ella, y la entretiene en la boca porque dure mas su sabor, y como que se olvida del provecho que causa en el vientre, por no perder el gusto que da al paladar. Fsto que hacemos en manjares corruptibles para regalo del cuerpo, solo lo dexan de hacer en la Misa los que no toman sabor, ó no tienen respeto al manjar celestial que en ella se come.

#### CAP. VIII.

*Demuéstrase esta obligacion de los Sacerdotes, por ser en la Misa Legados de la santa Iglesia.*

Doctrina es de los Santos que el Sacerdote quando celebra, hace á Dios una solemne embaxada de negocios gravísimos é importantísimos en nombre de toda la Iglesia. <sup>1</sup> Por su boca pide la Iglesia pa-

<sup>1</sup> Ipsi sunt vox & organum sanctæ Ecclesiæ. S. Bern. Instr. Sacerdotis. Cap. XII.

ra sus hijos el perdón de innumerables pecados, las virtudes y los dones del Espíritu Santo, la gracia y la gloria eterna, y todo lo que se ordena á estos bienes. Con el Sacerdote gime la Iglesia, y desea y pide que sea dada fe á los Idólatras, luz á los Judíos, blandura á los obstinados pecadores, á los Justos crecimiento en el bien y perseverancia. ¿Qué embajada se ha hecho jamás sobre la tierra mas sublime que esta, ó mas honrosa, ó de mayor gravedad é interés? Pues á trueque de negociar en ella bien y salir bien despachado, ¿qué no deberá hacer el Sacerdote? Un negocio en que se va á ganar y grangear tanto y para tantos, ¿será justo tratarlo de priesa, recortando de aquí y de allí, no mirando al provecho de la embajada, sino á que no sea larga la embajada?

Ello es que á los Sacerdotes no se nos ha encargado la brevedad de la embajada, sino la feliz expedición de los negocios que en ella tratamos: ni se nos pedirá cuenta de no haber sido breves en pedir, sino de no haber procurado negociar bien.

Y si parase el negocio en hacer rídiculamente por nuestras priesas el papel de Embaxadores, malo sería; pero al

cabo no caería sino sobre nosotros el daño. Mas tratándose de aplacar el enojo de Dios para que derrame sus misericordias sobre toda la tierra; ¿quién no vé los muchos bienes de que el Sacerdote se expone á privar á sus hermanos por las faltas que comete en la Misa? ¿Cuándo se ha hecho oír en los Cielos la oración de estos tibios? ¿Cuándo ha pasado mas allá de las nubes? <sup>1</sup> Mal confía ser oído de Dios el que no tiene espera para escucharse á sí mismo. <sup>2</sup>

Dirá alguno: ¿Pues no basta que el Sacerdote vaya al altar de parte de la Iglesia, y hable á Dios en nombre de ella, para ser bien recibido y oído? Si lleva la embajada dictada por la Iglesia con asistencia y acuerdo del Divino Espíritu; ¿qué falta puede haber en ella? Respondo, que si esto bastase, sin haber necesidad de cosa ninguna en el Ministro, por demás se le pediría que por su parte no inter-

<sup>1</sup> Meritò non exaudietur... tepidè postulas. & remissè... Remissa intentio, vox submissa. Quando illa penetrabit nubes? quando audietur in coelis? S. Bern. in Ps. Qui habitat. Serm. XVI.

<sup>2</sup> Quomodo te audiri à Deo postulas, cum te ipse non audias? Vis esse Deum memorem tui cum rogas, quando tu ipse memor tui non sis? S. Cyprian. De orat. Domin.



pusiese culpa alguna ó defecto. Y cierto es que de los pecados mortales tiene expreso mandato de limpiarse en el arroyo de la penitencia: y de los leves quiere la Iglesia que aun al pie del altar, vestido ya para decir la Misa, pida perdon de nuevo y se lave, para que con toda pureza se llegue á aquel tremendo lugar, y parezca ante el acatamiento de su Señor, á cuya vista ofenden aun las faltas pequeñas. Pues si de las culpas secretas y hechas antes, ha de ir limpio el que quiere hacer dignamente esta embaxada; ¿qué deseo tendrá de cumplir bien con el oficio de Embaxador el que añade otras aun en el modo de desempeñarle? Este tal en vez de consolar á la Iglesia y enjugar sus lágrimas, que es oficio de Sacerdotes, esto es, de los hijos suyos mas caros y mas privilegiados, le dan ocasion de nuevas y mas sentidas querellas, por ser ofensas que le llegan muy adentro del corazon, las que en el sacrificio mismo se cometen.

*Es necesaria la pausa y devocion en la Misa, para impetrar lo que en ella se pide.*

Y algo deberá de importar por parte del Sacerdote la devocion, el recogimiento interior y exterior en la Misa, y el decirta con gran perfeccion y exactitud para alcanzar de Dios lo que en ella se pide, y para que el pueblo la oyga con esta confianza; quando el Apostol S. Pablo para persuadir á los fieles lo que habiamos de confiar del sacrificio que hizo Christo de sí en el altar de la Cruz; despues de haber dicho lo que para esto bastaba, que es ser Jesu-Christo nada menos que Hijo de Dios, <sup>1</sup> hace todavia gran mérito de que derramó lágrimas y clamó de lo hondo del pecho; habiéndose hecho digno de ser oido del Padre por el respeto debido á su persona, pero sin excluir el fervor con que ofreció este sacrificio. <sup>2</sup>

C

De-

<sup>1</sup> Christus non semetipsum clarificavit, ut Pontifex fieret: sed qui locutus est ad eum: Filius meus es tu, ego hodie genui te. *Hebr. V. 5.*

<sup>2</sup> Qui in diebus carnis

suz præces, supplicationesque ad eum, qui possit illum salvum facere à morte cum clamore valido & lacrymis offerens, exauditus est pro sua reverentia. *Ib. v. 7.*